

CIUDAD DE MEXICO

Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal Octubre – Diciembre

2004

Secretaría de Finanzas



1.- Marco legal

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 73°, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, Numerales 4 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004; 9° y 23° de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004; 329° y 336°, Fracción IV del Código Financiero del Distrito Federal y 67°, Fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Distrito Federal para el 4o trimestre correspondiente al año fiscal 2004.

2.- Política de deuda

Durante el ejercicio fiscal 2004, el Gobierno del Distrito Federal mantuvo como premisa fundamental, plasmada en el Plan de Gobierno, el mantener el endeudamiento como fuente complementaria de sus recursos fiscales, y adecuar la dinámica de la deuda acorde con el crecimiento de sus ingresos.

En el proceso de contratación del techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión, el Gobierno del Distrito Federal continuó con su estrategia de utilizar mecanismos transparentes en la asignación de créditos, de diversificar sus fuentes de financiamiento, accediendo al financiamiento en las mejores condiciones, como lo establece el artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación.

En este tenor, los créditos contratados en el ejercicio 2004 se otorgaron mediante el proceso de subasta entre intermediarios financieros, y mediante la colocación de 1,690 millones de pesos en Certificados Bursátiles en los mercados de valores.

Asimismo, y como parte de la política de transparencia en la información de esta administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

3.- Evolución de la deuda pública al cuarto trimestre

Durante el año de 2004 se realizaron colocaciones por 3,170.5 millones, de los cuales 2,689.3 millones corresponden al Sector Central y 481.2 millones al Sector Paraestatal. Del total de las colocaciones realizadas, aproximadamente 800.2 millones se destinaron al refinanciamiento de pasivos.

Del monto colocado por el Sector Central 1,690.0 millones corresponden a la emisión y colocación de Certificados Bursátiles en el mercado de valores.

Por su parte, los pagos de amortización sumaron un total de 2,687.3 millones de pesos, correspondiendo 2,162.3 millones al Sector Central y 525.0 millones al Sector Paraestatal.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Por su parte, en el año 2004, se registraron por concepto de actualización, 192.8 millones de pesos que reflejan, tanto disminuciones en el saldo de algunos créditos contratados con Banobras bajo el esquema FOAEM (ya que durante este año se registraron tasas de interés negativas), como ajustes cambiarios debido a la liquidación de créditos denominados en monedas distintas a la moneda nacional.

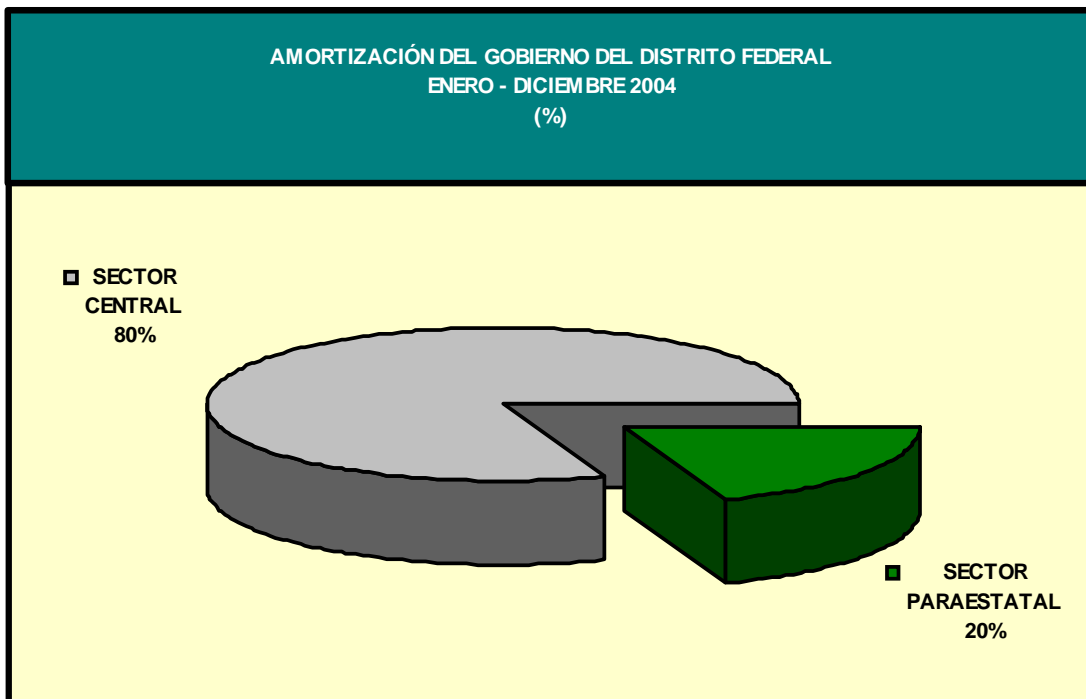
Así, al cierre del año 2004, el saldo de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal fue de 42,310.0 millones de pesos. Lo que significa una variación de 1.62% con respecto al cierre del ejercicio anterior. Del saldo actual, 87% corresponde al Sector Central y 13% al Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL					
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ¹					
ENERO-DICIEMBRE 2004					
(MILLONES DE PESOS)					
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN ²	ACTUALIZACIÓN	SALDO ESTIMADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	41,634.0	3,170.5	2,687.3	192.8	42,310.0
SECTOR CENTRAL	35,961.1	2,689.3	2,162.3	131.5	36,619.6
SECTOR PARAESTATAL	5,672.9	481.2	525.0	61.3	5,690.4

¹ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

² Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

4.- Perfil de Vencimientos del Principal y Servicio de la Deuda

Al cierre de diciembre de 2004, el plazo promedio de los créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 8 años con 9 meses.

Respecto al servicio de la deuda, durante el 4o trimestre de este año, el Sector Central pagó 1,028.3 millones de pesos por concepto de amortización y 750.9 millones por costo financiero. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre las amortizaciones fueron de 189.0, 35.5 y 803.9 millones de pesos, respectivamente. Para los mismos meses, el costo financiero fue de 242.0, 230.7 y 278.3 millones de pesos, respectivamente.

En tanto, el Sector Paraestatal pagó, por amortización, 20.9, 17.8 y 11.4 millones de pesos en octubre, noviembre y diciembre, respectivamente. El costo financiero, por su parte, sumó 110.3 millones en el trimestre octubre - diciembre, con 22.3, 50.7 y 37.3 millones de pesos en octubre, noviembre y diciembre, respectivamente.

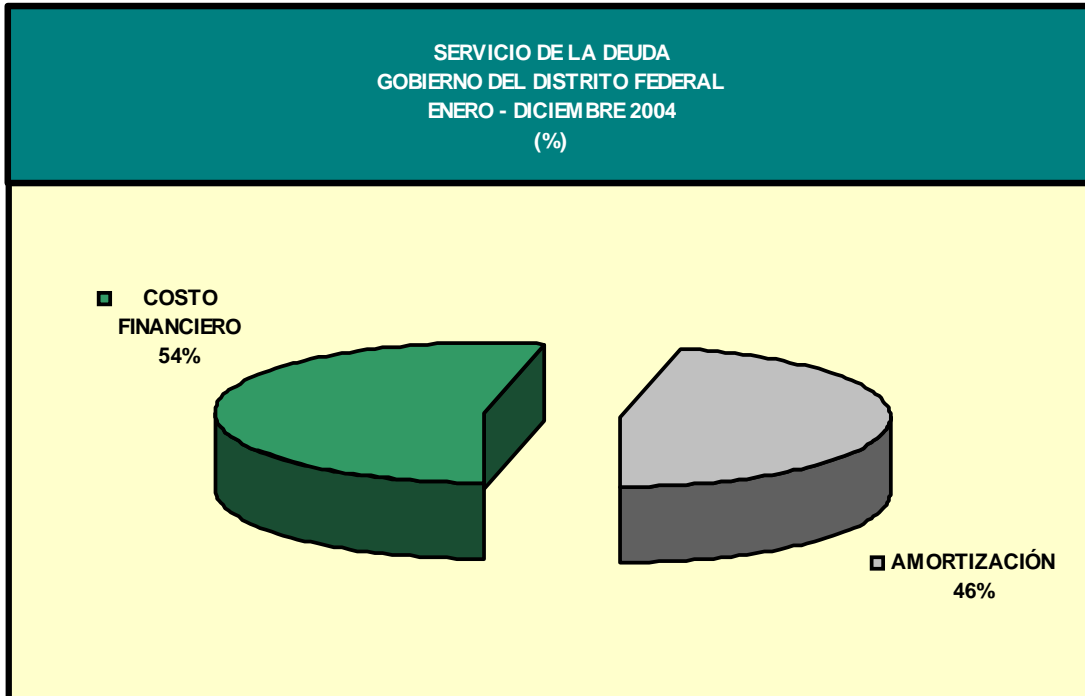
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
SERVICIO DE LA DEUDA			
ENERO - DICIEMBRE 2004			
(Millones de pesos) ¹			
ENTIDAD	COSTO FINANCIERO	AMORTIZACIÓN ²	TOTAL
Central	2,706.9 ³	2,162.3	4,869.1
Paraestatal	386.8	525.0	911.8
Total	3,093.7	2,687.3	5,780.9

¹ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

² Incluye prepagos.

³ Incluye las aportaciones al fondo de pago de intereses de las emisiones bursátiles

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

5.- Reestructuración o recompras

Con el objeto de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, durante el 4º trimestre, el Sector Central refinanció 800.2 millones de pesos.

6.- Colocación de la deuda autorizada

Sin incluir refinanciamiento de pasivos, al 31 de diciembre, el Gobierno del Distrito Federal colocó 2,370.2 millones de pesos. Las condiciones financieras y el destino de la deuda pública se encuentran en los siguientes cuadros:



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL					
CONDICIONES FINANCIERAS DE LA COLOCACIÓN ¹					
ENERO – DICIEMBRE 2004					
Origen	Fuente del Financiamiento	Línea de Crédito	Características Financieras		Monto de la Disposición (millones)
			Intereses	Comisiones	
Total					2,370.2
Paraestatal					481.2
Banca de Desarrollo	Banobras	8087	Tasa FOAEM + 1.0	0.25% por apertura	96.9
Banca Comercial	BBVA-BANCOMER	S/N	TIIE + 0.525	0.75% por apertura 0.10% por saldo no dispuesto	192.1
Banca Comercial	SANTANDER SERFIN	S/N	TIIE + 0.525	0.75% por apertura 0.10% por saldo no dispuesto	192.1
Central					1,889.1
Mercado de Capitales	Banamex	S/N	CETES 91 + 0.72 TIIE + 0.32		1,190.0 500.0
Banca Comercial	Scotiabank	S/N	TIIE + 0.33		199.1

1 / No incluye refinanciamientos de pasivos.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Destaca dentro de este rubro la realización de la segunda colocación de Certificados Bursátiles del Distrito Federal en la Bolsa Mexicana de Valores. La emisión ascendió a 1,690.0 millones de pesos, los cuales quedaron referenciados 1,190.0 millones a la tasa de CETES a 91 días y 500.0 millones a TIIE a 28 días. Con esta operación, al mismo tiempo que se diversifican las fuentes de financiamiento, se logran mejores condiciones financieras.

Por su parte, la disposición de los recursos de crédito, se destinó al financiamiento de programas y proyectos cuyo objetivo prioritario es impulsar el crecimiento y la conservación de la infraestructura básica de la ciudad, principalmente la que pertenece al transporte urbano, infraestructura hidráulica, preservación del medio ambiente y seguridad pública; mediante la ejecución de obras que tienen un alto impacto en el bienestar de la población. Entre las actividades más significativas se encuentran: la realización de obras para la construcción, conservación y mantenimiento de inmuebles e infraestructura urbana pública, ampliación del parque de unidades del metro, construcción y mantenimiento de inmuebles educativos nuevos de nivel medio superior y superior, y las obras de remodelación en el Corredor Turístico Reforma y en el Centro Histórico de la Ciudad de México.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ¹		
ENERO – DICIEMBRE 2004		
(Millones de pesos)		
UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE LA COLOCACIÓN BRUTA		2,370.2
I. PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO		516.3
SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELATIVOS A LA OPERACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO.		516.3
PROYECTOS:		516.3
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	•Ampliar el parque de la red neumática del metro.	481.2
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	•Continuar con la construcción del Distribuidor Vial Zaragoza: Obras complementarias a la Línea "B" del Metro.	35.1
II. PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL		107.1
SUBPROGRAMA: OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.		28.4
PROYECTOS:		28.4
UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO	•Planear, coordinar y operar el sistema de enseñanza superior del Gobierno del Distrito Federal	28.4
SUBPROGRAMA: REALIZAR ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		15.5
PROYECTOS:		15.5
FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO.	• Realizar obras de remodelación en el Centro Histórico de la Ciudad de México.	15.5
SUBPROGRAMA: CONSTRUIR, CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ESPACIOS DESTINADOS A LA PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, AL DESARROLLO SOCIAL DE LA CULTURA, EL TURISMO Y EL DEPORTE.		63.2
PROYECTOS:		63.2
DELEGACIONES	•Construcción, ampliación, remodelación, rehabilitación, adaptación, mantenimiento y equipamiento a instalaciones y espacios culturales, museos sitios históricos, centros y módulos deportivos y unidades de atención médica; realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas verdes y de protección ecológica; impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios.	63.2
III. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA		102.8
SUBPROGRAMA: REALIZAR OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA.		102.8
PROYECTOS:		102.8
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	• Construir, operar y ampliar la infraestructura para el sistema de agua potable y drenaje, además de realizar estudios y proyectos para el sistema de drenaje, construir plantas de tratamiento y bombeo de agua residual, realizar mantenimiento electromecánico y de obra civil a la infraestructura del sistema de agua potable y de drenaje; desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas así como construir líneas de conducción de agua residual tratada.	31.2
DELEGACIONES	• Construir, conservar, mantener, rehabilitar, equipar y desazolver las redes primarias y secundarias de agua potable y drenaje.	71.6
IV. PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS		1,588.8
SUBPROGRAMA: REALIZACION DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA URBANA PUBLICA EN VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.		1,588.8
PROYECTOS:		1,588.8
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	• Construir, conservar y mantener inmuebles educativos nuevos de nivel medio superior y superior, unidades médicas, además de realizar obras de remodelación en el Corredor Turístico Reforma.	710.6



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (CONTINUACIÓN) ^{1/}		
ENERO – DICIEMBRE 2004		
(Millones de pesos)		
UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	• Realizar obras de remodelación en el Corredor Turístico Reforma y en el Centro Histórico de la Ciudad de México, sanear y clausurar áreas en sitios de disposición final, continuar con la construcción y operación del relleno sanitario y ejecutar obras de acondicionamiento para el rescate del ex Lago de Texcoco; así como ampliar y mantener la carpeta asfáltica.	206.9
FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	• Realizar obras de ampliación en la red primaria de acceso controlado.	341.5
DELEGACIONES	• Construir, conservar, rehabilitar, mantener y equipar planteles educativos a nivel preescolar, primaria y secundaria, inmuebles públicos, casas, unidades de protección social, centros de desarrollo social y comunitario, mercados y panteones, carpeta asfáltica, banquetas y guarniciones, así como efectuar la construcción y mantenimiento a puentes peatonales, además de estabilizar, regenerar y rehabilitar taludes y muros de contención; instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público.	329.8
V. PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA		55.3
SUBPROGRAMA: DESARROLLO Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.		55.3
PROYECTOS:		55.3
FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	• Operar el programa nacional de seguridad pública en el Distrito Federal.	51.6
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	• Realizar obras de remodelación del Corredor Turístico Reforma.	3.7

^{1/} No incluye refinanciamiento de pasivos
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL					
PROGRAMA DE COLOCACIÓN TRIMESTRAL					
(MILLONES DE PESOS) ^{1/}					
ENERO – DICIEMBRE 2004					
Trimestre	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Colocación Bruta	71.5	0.0	0.00	3,099.0	3,170.5
Amortización ^{2/}	730.8	312.7	565.3	1,078.5	2,687.3
Colocación Neta	-659.4	-312.7	-565.3	2,020.5	483.2

^{1/} Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.
^{2/} Incluye prepagos.
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

7.- Evolución del saldo de la deuda por línea de crédito y composición por acreedor y usuario de los recursos (Sector Central y Paraestatal)

Al final del año 2004, el Gobierno del Distrito Federal tenía colocada 39.5 por ciento de su deuda con la banca de desarrollo, 50.6 por ciento con la banca comercial y 9.9 por ciento con el mercado de capitales. En el siguiente cuadro se indican los saldos por tipo de banco acreedor.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

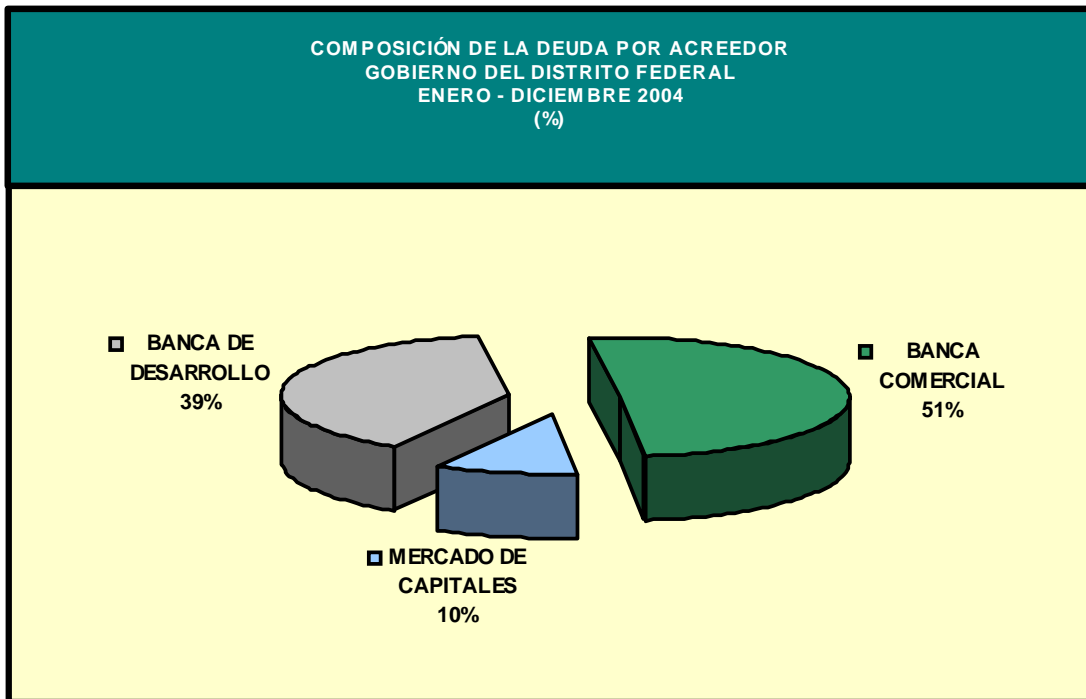
INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2004			
(MILLONES DE PESOS)			
Acreedor	Monto ¹	%	
DEUDA TOTAL	42,310.0	100.0%	
BANCA DE DESARROLLO	16,710.6	39.5 %	
BANOBRAS	16,696.3	39.5%	
NAFINSA	14.2	0.0%	
BANCA COMERCIAL	21,409.5	50.6%	
SANTANDER MEXICANO	1,920.9	4.5%	
SERFIN	3,679.4	8.7%	
BANORTE	1,440.2	3.4%	
SCOTIABANK INVERLAT	7,758.8	18.3%	
BBVA-BANCOMER	5,812.3	13.7%	
AFIRME	797.8	1.9%	
MERCADO DE CAPITALES	4,190.0	9.9%	
GDFCB03 ²	2,500.0	5.9%	
GDFCB04	1,690.0	4.0%	

¹ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

² Antes registrado en Banca Comercial como BANAMEX CB

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

Los dos siguientes cuadros contienen la información de la evolución por línea de crédito, así como por sector.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA (MILLONES DE PESOS)					
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	SALDO ESTIMADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
GDF	41,634.0	3,170.5	2,687.3	192.8	42,310.0
SECTOR CENTRAL	35,961.1	2,689.3	2,162.3	131.5	36,619.6
BANCA DE DESARROLLO	14,495.5		949.8	131.5	13,677.1
BANOBRAS - ORGANISMOS INTERNACIONALES	955.9		94.6	22.7	884.0
Protocolo Francés	16.8		12.4		4.5
685 OC - ME	321.2		37.8		283.4
OECF ME - P6	617.9		44.4	22.7	596.2
BANOBRAS - ESQUEMA FOAEM	3,071.3		844.5	108.7	2,335.5
8031	253.6		88.6	7.4	172.5
8043	2,220.0		574.2	75.7	1,721.5
8057	21.9		0.00	1.1	23.0
8070	575.8		181.8	24.5	418.5
BANOBRAS - OTROS	10,443.3				10,443.3
1002754-3	9,624.5				9,624.5
1002759-4	818.8				818.8
NACIONAL FINANCIERA	24.9		10.7	0.0	14.2
Eximbank	10.8		7.2	0.1	3.7
3543	14.1		3.5	(0.0)	10.5
BANCA COMERCIAL	18,965.6	999.3	1,212.4		18,752.5
SANTANDER MEXICANO	869.0				869.0
SERFIN	400.5		85.2		315.3
BANORTE	722.0		522.6		199.4
SCOTIABANK INVERLAT	3,000.0				3,000.0
BANCOMER	3,000.0				3,000.0
SCOTIABANK INVERLAT	2,495.4				2,495.4
SCOTIABANK INVERLAT	1,200.0				1,200.0
SANTANDER MEXICANO	300.0				300.0
BANCOMER	300.0				300.0
SERFIN	300.0				300.0
BANCOMER	181.0		19.0		161.9
BANCOMER	1,350.0				1,350.0
BANORTE	1,200.0		224.5		975.5
SERFIN	1,350.0		150.0		1,200.0
AFIRME	797.8				797.8
SERFIN	150.0		16.7		133.3
SERFIN	1,300.0		144.4		1,155.6
BANORTE	50.0		50.0		0.0
SCOTIABANK 1,000		999.3			999.3
MERCADO DE CAPITALES	2,500.0	1,690.0			4,190.00
GDFCB03	2,500.0				2,500.00
GDFCB04		1,690.0			1,690.0



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA (MILLONES DE PESOS)					
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	SALDO ESTIMADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
SECTOR PARAESTATAL	5,672.9	481.2	525.0	61.3	5,690.4
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	4,701.3	481.2	495.1	60.0	4,747.5
BANCA DE DESARROLLO	2,853.0	96.9	491.6	60.0	2,518.5
BANOBRAS	2,853.0	96.9	491.6	60.0	2,518.5
8020	418.5		142.4	18.1	294.2
8021	124.6		28.3	5.9	102.2
8022	222.2		41.5	11.0	191.7
8035	285.0		192.2	7.2	100.0
8045	90.2		22.5	4.5	72.2
8049	176.3		29.5	8.6	155.4
8050	6.1		6.3	0.1	0.0
8052	42.6		11.0	2.1	33.7
8053	30.2		12.5	1.4	19.1
8058	19.1		3.4	0.9	16.6
1002715-2 Ficha 3	5.9		2.0	0.3	4.2
8086	0.0				0.0
8087	0.0	96.9			96.9
8088	0.0				0.0
1002755-1	1,057.3				1,057.3
1002760-8	375.0				375.0
BANCA COMERCIAL	1,848.3	384.3	3.6	0.03	2,229.1
SERFIN \$599 MILLONES	575.3				575.3
BBVA-SANTANDER	1,119.5	384.3			1,503.8
BANCOMER	150.0				150.0
CREDITOS DIRECTOS BNP	3.5		3.6	0.03	0.0
FAFEXT FM-95A S/N	3.5		3.6	0.03	0.0
SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS	125.3		29.9	1.2	96.6
BANCA DE DESARROLLO	61.2		29.9	1.2	32.5
BANOBRAS	61.2		29.9	1.2	32.5
8064	43.4		29.9	1.2	14.7
1002758-6	17.8				17.8
BANCA COMERCIAL	64.1				64.1
INVERLAT	64.1				64.1
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	747.8				747.8
BANCA DE DESARROLLO	482.5				482.5
BANOBRAS	482.5				482.5
1002757-8	167.5				167.5
1002761-6	315.0				315.0
BANCA COMERCIAL	265.3				265.3
BANORTE	265.3				265.3
H. CUERPO DE BOMBEROS	98.5				98.5
BANCA COMERCIAL	98.5				98.5
BANCOMER	98.5				98.5



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Enero - Diciembre de 2004

Durante el ejercicio fiscal 2004, el Gobierno del Distrito Federal mantuvo como premisa fundamental, plasmada en el Plan de Gobierno, el mantener el endeudamiento como fuente complementaria de sus recursos fiscales, y adecuar la dinámica de la deuda acorde con el crecimiento de sus ingresos.

En el proceso de contratación del techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión, el Gobierno del Distrito Federal continuó con su estrategia de utilizar mecanismos transparentes en la asignación de créditos, de diversificar sus fuentes de financiamiento, accediendo al financiamiento en las mejores condiciones, como lo establece el artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación.

En este tenor, los créditos contratados en el ejercicio 2004 se otorgaron mediante el proceso de subasta entre intermediarios financieros, y mediante la colocación de 1,690 millones de pesos en Certificados Bursátiles en los mercados de valores.

Asimismo, y como parte de la política de transparencia en la información de esta administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

El saldo inicial de la Deuda Pública del Distrito Federal era de 41,634.0 millones de pesos. Al cierre del cuarto trimestre el saldo fue de 42,310.0 millones. Este aumento es el resultado, por una parte, de un endeudamiento neto de 483.2 millones de pesos ya que al cierre del año 2004 se colocó 3,170.5 millones de pesos y el monto de las amortizaciones de capital es de 2,687.3 millones. Por otra parte, los ajustes por actualización ascendieron a 192.8 millones de pesos. Estos ajustes se explican, tanto por las tasas de interés negativas de algunos créditos contratados con Banobras bajo el esquema FOAEM, así como por ajustes cambiarios debido a la liquidación de créditos denominados en monedas distintas a la nacional.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 87 por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 13 por ciento al Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL					
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ¹					
ENERO-DICIEMBRE 2004					
(MILLONES DE PESOS)					
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN ²	ACTUALIZACIÓN	SALDO ESTIMADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	41,634.0	3,170.5	2,687.3	192.8	42,310.0
SECTOR CENTRAL	35,961.1	2,689.3	2,162.3	131.5	36,619.6
SECTOR PARAESTATAL	5,672.9	481.2	525.0	61.3	5,690.4

¹ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

² Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

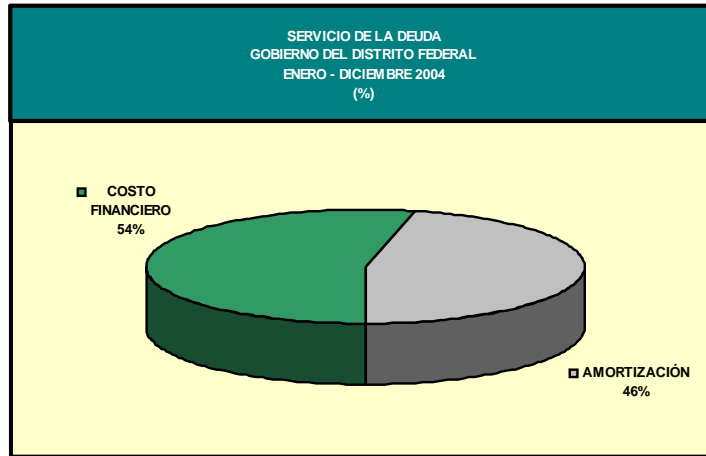
El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el año de 2004 ascendió a 5,780.9 millones de pesos de los cuales 2,687.3 millones corresponden al pago de amortizaciones y 3,093.7 millones al costo financiero de la deuda. Dentro de éste último renglón están incluidas las aportaciones al fondo de pago intereses de las emisiones bursátiles.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 84.2 por ciento por el Sector Central, y en un 15.8 por ciento por el Paraestatal.



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.